Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEIHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 29 de Junio del 2016

Nota N° 397/2016
Ing. Edoard Schaffrah, Intendente
Municipalidad de Naranjal - Dpto. de Alto Paraná

De nuestra consideración

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección de Alimentación Escolar, dependiente de la Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa se dirige a Usted, con relación a la nota presentada, **Exp. N° 1466** de fecha 29 de junio de 2016, en la cual solicita la inclusión del listado de ingredientes a ser utilizado por la Municipalidad de Naranjal en la autorización proveìda por el MEC con Exp. N° 305/16.

Al respecto se informa que la Resolución N°15.866 de fecha 18 de junio de 2015, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLAMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA", en la cual en su capítulo VI Servicios de Alimentación en el punto 6.2.4 Modalidades del Servicio Almuerzo/Cena, se establecen las modalidades a ser utilizadas las cuales son: Sistema de catering (distribuido por empresas) y el sistema de elaboración en la institución educativa.

Atendiendo las normativas vigentes, esta instancia Ministerial adjunta la lista de insumos arrimados por la Municipalidad de Naranjal, correspondiente a los menús aprobados al Proyecto de Almuerzo Escolar autorizados por Nota N° 82/2016, con la modalidad de elaboración en la institución educativa

Sin otro motivo particular, nos despedimos atentamente y hacemos propicia la ocasión para desearle éxitos en sus funciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa

Mg. Juan Carlos Manevy Semidei, Director General
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa
Ministerio de Educación y Cultura

Departamento de Gestion de Programas de Alimentacion Escolar - DAE
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaita
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
U. Comunicaciones Telef. : (595)21 492 512
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
alimentacionescolar.py@gmail.com

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

29 de Junio de 2016.-

Señor:
Mg. Juan Carlos Manevy Semidei
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en efecto a remitir un listado de Ingredientes para Proveer Ingredientes para las Escuelas a fin de brindar Almuerzo Escolar a una mayor cantidad de Instituciones para ser beneficiadas.

Cabe destacar que según Nota N° 317/2016 del 26 de mayo del 2016 el MEC autorizo los Ingredientes para las 5 Instituciones, pero los mismos corresponden al Kilaje para 2 Instituciones solamente, que son:

ITEM	INSTITUCIONES BENECIADA	DIRECCIÓN	CANTIDAD ALUMNOS
1	Esc. Bas N° 5.804 Yamo Chachugui	Comunidad Ache - Naranjal	50
2	Esc Bas N° 5.512 Niños Mártires de Acosta Ñu	Villa Mónaco - Naranjal	19

Según aquella autorización remitida se pudo realizar el Llamado en la Página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el cual ya estaremos llevando a estas Instituciones los Ingredientes para la presente realización del Almuerzo.

Sin embargo se inicio el proceso de Llamado para las 3 instituciones, lo cual no se pudo proseguir teniendo en cuenta que los Kilajes correspondiente para las 3 Instituciones no corresponden a la autorización, por lo que, solicitamos la corrección de la misma.

Adjunto:
Escuelas que serán beneficiadas

ITEM	INSTITUCIONES BENECIADA	DIRECCIÓN	CANTIDAD ALUMNOS
1	Escuela Basica N° 4.405 San Alfredo	San Alfredo - Naranjal	130
2	Escuela Basica N° 5.508 Ñemity	Villa San Pedro - Naranjal	44
3	Escuela Basica N° 4.402 Santa Catalina	Barrio Santa Catalina - Naranjal	129

Adjunto:
Listado de Ingredientes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Expediente Nº: 1466
Recibido por: Delis Giménez
Fecha: 29-06-2016 Hora: 07:30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Dpto. de Gestión

Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LISTADO DE INGREDIENTES

Items	Descripción del Bien	Lugar de Entrega de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Fecha (s) fanal (s) de entrega de los bienes.
1	Pechuga de pollo	En las Instituciones Beneficiadas	546	Kilos	Dentro de los 2 días hábiles remitida la orden de compra desde 25 de Julio hasta 30 de Noviembre del 2016. De lunes a viernes desde 07:00 a 12:00 hs.
2	Tomate	En las Instituciones Beneficiadas	1.794	Kilos	
3	Cebolla	En las Instituciones Beneficiadas	521	Kilos	
4	Locote	En las Instituciones Beneficiadas	242	Kilos	
5	Fideo Tallarín	En las Instituciones Beneficiadas	121	Kilos	
6	Sal yodada	En las Instituciones Beneficiadas	27	Kilos	
7	Aceite	En las Instituciones Beneficiadas	194	Litros	
8	Laurel	En las Instituciones Beneficiadas	5	Kilos	
9	Ajo	En las Instituciones Beneficiadas	54	Kilos	
10	Lechuga	En las Instituciones Beneficiadas	970,	Kilos	
11	Banana	En las Instituciones Beneficiadas	558	Kilos	
12	Zapallo	En las Instituciones Beneficiadas	643	Kilos	
13	Locro	En las Instituciones Beneficiadas	97	Kilos	
14	Poroto	En las Instituciones Beneficiadas	207	Kilos	
15	Queso Paraguay	En las Instituciones Beneficiadas	128	Kilos	
16	Zanahoria	En las Instituciones Beneficiadas	806	Kilos	
17	Naranja	En las Instituciones Beneficiadas	1.336,00	Kilos	
18	Carne molida	En las Instituciones Beneficiadas	97	Kilos	
19	Arroz	En las Instituciones Beneficiadas	309	Kilos	
20	Orégano	En las Instituciones Beneficiadas	13	Kilos	
21	Pepino	En las Instituciones Beneficiadas	303	Kilos	
22	Manzana	En las Instituciones Beneficiadas	873	Kilos	
23	Piña	En las Instituciones Beneficiadas	146	Kilos	
24	Harina de Maíz	En las Instituciones Beneficiadas	219	Kilos	
25	Leche Fluida	En las Instituciones Beneficiadas	97	Litros	
26	Mandarina	En las Instituciones Beneficiadas	425	Kilos	
27	Carne Vacuna magra	En las Instituciones Beneficiadas	618	Kilos	
28	Fideo Espagueti	En las Instituciones Beneficiadas	49	Kilos	
29	Galleta molida	En las Instituciones Beneficiadas	12	Kilos	
30	Maní	En las Instituciones Beneficiadas	10	Kilos	
31	Mandioca	En las Instituciones Beneficiadas	290	Kilos	
32	Repollo	En las Instituciones Beneficiadas	121	Kilos	
33	Papa	En las Instituciones Beneficiadas	485	Kilos	
34	Berro	En las Instituciones Beneficiadas	61	Kilos	
35	Cebollita de hoja	En las Instituciones Beneficiadas	25	Kilos	
36	Perejil	En las Instituciones Beneficiadas	18	Kilos	
37	Mamon	En las Instituciones Beneficiadas	121	Kilos	
38	Azucar	En las Instituciones Beneficiadas	12	Kilos	
39	Miel	En las Instituciones Beneficiadas	29	Kilos	
40	Margarina	En las Instituciones Beneficiadas	7	Kilos	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Dpto. de Gestión de
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Folio 9

Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

Los kilos de cada ingrediente fueron calculados en base a los platos del Menú cíclicos indicados como referencia del MEC.

Sin otro particular, Esperando una respuesta favorable en la mayor brevedad posible, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alana Britez
Responsable U.O.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Dpto. de Gestión de PAE